



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

|  |                                 |   |  |          |                    |
|--|---------------------------------|---|--|----------|--------------------|
| UNIDAD IZTAPALAPA                                    |                                 | DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD<br>/ CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA |  | 1/ 2     |                    |
| NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE |                                 |   |  |          |                    |
| CLAVE  | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE |   |  | CREDITOS | 9                  |
| 2906032  | OPTATIVA DE MOVILIDAD II        |   |  | TIPO     | OPT.               |
| H. TEOR. 0.0   | SERIACION<br>AUTORIZACION       |   |  | TRIM.    | II, III, IV, V, VI |
| H. PRAC. 0.0   |                                 |   |  |          |                    |

**OBJETIVO(S):**

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Ampliar las perspectivas de su formación profesional avanzada, mediante la interacción en contextos académicos y culturales diferentes.
- Comprender e interactuar en áreas de conocimiento de Energía y el Medio Ambiente avanzados, complementarias a su plan de estudios.
- Aplicar fundamentos, métodos, técnicas y herramientas diferentes a los previstos en su plan de estudios.

**CONTENIDO SINTETICO:**

El que corresponda al programa de estudios de la UEA elegida por el alumno y autorizada por el Coordinador del Posgrado.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Las que correspondan al programa de estudios de la UEA seleccionada y al modelo educativo prevaleciente en la institución donde se cursa la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 346

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

2/ 2

CLAVE 2906032

OPTATIVA DE MOVILIDAD II

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

**Evaluación Global:**

Las que correspondan al programa de estudios de la UEA seleccionada y al modelo educativo prevaeciente en la institución donde se cursa la UEA.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

La que corresponda al programa de estudios de la UEA elegida por el alumno y autorizada por el Coordinador del Posgrado.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 348

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO